

REGLAMENTOS DEPORTIVOS

REGLAMENTO DE AJEDREZ

Artículo 1º: Sistema de juego

Sólo podrán participar farmacéuticos. Será por sistema Suizo, en caso de no haber suficientes jugadores el sistema será americano.

Artículo 2º: Duración de la partida

Las partidas se jugarán con reloj y serán a "Finish", disponiendo cada jugador de 30` (treinta minutos) para completar el juego. No es obligatoria la anotación de la partida.

Artículo 3º: Desempates

Se aplicará el Sistema "Bucholz", eliminando del cómputo el puntaje obtenido con el último de la escala a considerar. En caso de persistir la igualdad se hará "Bucholz de Bucholz" (siempre menos uno), de persistir la igualdad "Bucholz total" y "Bucholz menos dos"

Artículo 4º: Reglamentación aplicable

Será de aplicación el Reglamento de partidas de la F.I.D.A..

En particular:

- A) El reloj debe ser accionado con la misma mano con la que se mueven las piezas. Ningún jugador puede mover el reloj, ni tocarlo nada más para oprimir dicho botón con los dedos.
- B) La partida ganada es por aquel jugador que:
 - B1) Da mate al Rey adversario.
 - B2) Si su adversario declara que abandona.
 - B3) Ver caer la aguja de un contrario antes que la partida haya sido terminada de alguna u otra forma.
- C) Un jugador debe reclamar su victoria inmediatamente, deteniendo ambos relojes. Para que esta reclamación sea válida, la aguja del reclamante debe estar levantada. Si las dos agujas están caídas el encuentro es tablas.
- D) La partida de tablas:
 - D1) Si uno de los reyes queda ahogado.
 - D2) Por acuerdo de los jugadores durante la partida (no antes ni después).
 - D3) Si la bandera de uno de los oponentes cae después de la del otro, si éste último no hubo reclamado la victoria.
 - D4) Si un jugador demuestra que hubo jaque perpetuo o repetición de jugadas.
 - D5) Si los contendientes no tienen material suficiente para ganar. Ej. Rey contra Rey, Rey y Caballo contra Rey, Rey y Alfil contra Rey y Alfil del mismo color.
 - D6) Si un jugador no tiene material suficiente para ganar y la bandera de su rival cae.

E) Varios:

E1) Cuando un jugador tira accidentalmente una o varias piezas debe colocarlas correctamente él mismo. Su oponente puede poner en marcha el reloj del otro hasta que las piezas hayan sido acomodadas correctamente.

E2) Si un jugador "X" ofrece tablas al jugador "Z" y a éste "Z" le cae la bandera cuando está pensando, el jugador "X" puede anotarse la partida si reclama la caída de ésta. En el caso que "Z" acepte las tablas antes que se le caiga la bandera, el resultado será empate.

E3) El anuncio de mate sin ir acompañado de la realización de la movida no es suficiente para ganar la partida.

Jugada imposible: En caso de jugada imposible (poner o dejar el Rey en jaque) se le darán dos minutos extras de tiempo al rival, si la situación se repite (otra jugada imposible) se darán dos minutos más, a la tercera vez que incurriera en esta falta perdería el partido

Artículo 5º: Situaciones no previstas

Toda situación no prevista será resuelta por el árbitro designado, cuyo fallo será inapelable.

Nota: El presente reglamento está supeditado a la interpretación o modificación que decida el Comité Olímpico por simple mayoría, ya sea antes o durante la disputa del evento. Los fallos son inapelables.

REGLAMENTO DE ATLETISMO

Artículo 1º: El reglamento que será utilizado para las competencias de atletismo será el de la Federación Internacional de Atletismo Amateur (IAAF) – Sección IV.-

Artículo 2º: *Excepciones, modificaciones y aclaraciones al reglamento de la F.A.M.:*

2.1. Jurado

No será tenida en cuenta la Sección IV Capítulo I Oficiales en cuanto al número y miembros del Jurado. La autoridad suprema de la competencia de atletismo será un Director General, quien designará y distribuirá a los Jueces, Arbitros y Auxiliares que actuarán en la misma, y resolverá sobre las excepciones y casos controvertidos. Las apelaciones que el Director General no pueda o no esté autorizado a resolver deberán ser canalizadas a través de las autoridades respectivas de la Olimpiada. Tanto el Director General como el resto del Jurado serán idóneos en atletismo. Se combinará con Director General que hubiese sido designado, el número de jueces necesarios, en base al cronograma y disciplina a disputarse. Esta comisión de atletismo se pone a disposición para conectarse con las Federaciones e Institutos de Educación Física que puedan disponer personal para el Jurado.-

2.2. Vestimenta

Deberá ajustarse al artículo 139 del Reglamento permitiéndose la utilización de zapatos con clavos, siempre que los mismos sean aptos para pistas sintéticas y no excedan los 5 mm de largo. Se proveerá de números identificatorios a todos los atletas, quienes deberán colocárselos sobre el pecho durante la competencia y conservarlos en buen estado.-

2.3. Competición

Prueba de Fondo o Maratón:

Será llevada a cabo sobre una distancia de 5000 metros para varones y 2500 metros para damas, aplicándose el artículo 165 del reglamento.-

2.4. Implementos de competición

Serán provistos por las Instituciones que cedan las instalaciones para competir, ajustados al reglamento.-

2.5. Participantes inscriptos

No habrá límites en el número de participantes por disciplina y por Delegación. Cada participante debe inscribirse en la categoría que le corresponda, no habiendo ninguna excepción. Tanto los andariveles, como las series y el orden de competición serán sorteados entre todos los participantes, salvo que el Director General disponga otra forma de distribuir a los competidores. Cada atleta se inscribirá en tiempo y forma que estipule el Comité Organizador, proveyendo a cada uno de los inscriptos de un número identificatorio que deberá prender sobre el pecho.-

Toda excepción a las normas de inscripción será resuelta por el Director General, no pudiéndose en ningún caso habilitar al participante que se inscriba con demora cuando la competición ha concluido o la misma se encuentre en la ronda final. Según la reglamentación se competirá en series y finales cuando las circunstancias lo indiquen a decisión del Comité Organizador y Director General.-

3.0. Disciplinas y cronograma

No se podrá durante el transcurso de la Olimpiada incorporar o modificar disciplinas o categorías a las designadas en el reglamento, proponiéndose las siguientes:

A.- Femeninas:

A.1.- 60 mts. Llanos (Categoría libres, mayores, Senior A y Senior B)

A.2.- Salto en largo (Categoría libres, mayores, Senior A y Senior B)

A.3.- Maratón 2500 mts. (Categoría libres, mayores, Senior A y Senior B)

A.4.- Lanzamiento de bala (Categorías libres, mayores, Senior A y Senior B)

B.- Masculinas:

B.1.- 100 mts. Llanos (Categoría libres, mayores, Senior A y Senior B)

B.2.- Salto en largo (Categoría libres, mayores, Senior A y Senior B)

B.3.- Maratón 5000 mts. (Categoría libres, mayores, Senior A y Senior B)

B.4.- Lanzamiento de bala (Categoría libres, mayores, Senior A y Senior B)

(El peso de la bala se unifica en 5 Kg para varones y 3 Kg para mujeres)

NOTA: El presente reglamento está supeditado a la interpretación o modificación que decida el Comité Organizador por simple mayoría, ya sea antes o durante la disputa del evento. Los fallos son inapelables.

REGLAMENTO DE BASQUET

Artículo 1º: Forma de disputa

Los profesionales participantes deberán someterse y respetar todas las disposiciones emanadas del presente Reglamento y las que fueran de aplicación subsidiaria, conforme a las que rigen el juego oficialmente según la Federación Argentina de Básquetbol. El sistema de juego será por zonas, donde jugarán una fase clasificatoria de todos contra todos, una fase de semifinales y la final. Cada equipo jugará un mínimo de tres partidos

Artículo 2º: Tolerancia

Establecido el horario de los partidos, no habrá más de quince (15) minutos de tolerancia en el comienzo de los mismos. Vencido dicho tiempo, el ó los equipos que no reúnan el mínimo de jugadores exigibles en la planilla de control, perderán automáticamente los puntos en disputa.

No se permitirá a posteriori ningún acuerdo entre los delegados o capitanes de los equipos que no cumplan este requisito.

El equipo que no se presente a jugar un partido automáticamente perderá los puntos en disputa y el resultado se fija en veinte (20) a cero a favor del equipo que se presentó.-

Artículo 3º: Vestimenta

Los equipos participantes deberán presentar sus jugadores con camisetas uniformes y según los colores asignados a cada representante, con una lista de buena fe de no más de doce (12) jugadores. Las numeraciones deben comprender del cuatro (4) al quince (15) o superiores.

Artículo 4º: Duración de los partidos

Los partidos tendrán una duración de cuarenta (40) minutos cronometrados, que estarán divididos en cuatro (4) tiempos de diez (10) minutos cada uno. Abra intervalos de dos (2) minutos entre el primero y segundo períodos y entre el tercer y cuarto período y antes de cada período suplementario, con un intervalo de diez (10) minutos entre el segundo y tercer tiempo, según lo establece la Federación Argentina de Básquetbol. De terminar empatados al finalizar el cuarto período, el partido debe continuar con un período suplementario de cinco (5) minutos o con los períodos suplementarios de cinco (5) minutos que sean necesarios para desempatar.

Artículo 5º: Número de Jugadores

La cantidad mínima de jugadores se fija en cinco (5) para cada equipo.

NOTA: El presente reglamento está supeditado a la interpretación o modificación que decida el Comité Olímpico por simple mayoría, ya sea antes o durante la disputa del evento. Los fallos son inapelables.-

REGLAMENTO DE BOCHAS

(Masculino y Femenino)

Artículo 1º: Los equipos participantes deberán respetar las disposiciones del presente reglamento y las que fueran de aplicación posterior.

Artículo 2º: Se aplicarán las reglas de juego de la Confederación Argentina de Bochas y los equipos deberán estar integrados exclusivamente por farmacéuticos, existiendo una única categoría por sexo.

Artículo 3º: Cada equipo estará integrado por tercetos, y tendrá que designar un capitán como encargado y responsable de los actos que desarrolle cada integrante del equipo.

Artículo 4º: Los partidos se jugarán a quince (15) puntos y los participantes deberán presentarse con la indumentaria correspondiente en el horario previsto. Transcurrido quince (15) minutos de tolerancia se dará por ganado el partido al equipo que se encuentre con la totalidad de sus integrantes presentes y se le adjudicará el máximo puntaje.

REGLAMENTO DE CANASTA

Artículo 1º: Sistema de Juego

Se jugará por parejas y aplicando el sistema de simple eliminación. La salida se realizará con cinco cartas en el pozo y espejo, y se podrá cortar teniendo una canasta pura y una impura la pareja, y la primer bajada deberá sumar cincuenta (50) puntos, hasta los mil quinientos (1.500) en juego, noventa (90) hasta los tres mil (3.000), y cientoveinte (120) hasta terminar el juego.-

Artículo 2º: Puntuación

Se jugará a cincomil (5000) puntos y se aplicará la siguiente puntuación:

- por espejo cien (100) puntos.
- por corte cien (100) puntos.
- por canasta pura quinientos (500) puntos.
- por canasta impura doscientos (200) puntos.
- por cada tres rojo cien (100) puntos. Si se tienen los cuatro (4) se suma doble.
- por cada tres negro cien (100) puntos en contra.
- las cartas negras (J,Q,K) y el 8, 9 y 10 suman diez (10) puntos cada uno, ya sea a favor o en contra.
- las cartas 4, 5, 6 y 7 suman cinco (5) puntos cada una, ya sea a favor o en contra.
- las A sumarán quince (15) puntos, a favor o en contra.
- los 2 serán comodines, y sumarán veinte (20) puntos, a favor o en contra.
- los comodines comunes sumarán cincuenta (50) puntos, a favor o en contra.

Artículo 3º: Ante toda duda se aplicará lo dispuesto por el reglamento oficial de canasta.-

REGLAMENTO DE FUTBOL LIBRE

Artículo 1º: Forma de disputa

El torneo se desarrollará de la siguiente manera:

A- FASE CLASIFICATORIA: conformada por zonas de cuatro (4) equipos cada una o la cantidad de equipos que el número de inscriptos demande. Serán cabeza de grupo los mejor clasificados en las Olimpiadas anteriores, jugando todos contra todos, clasificando el primer equipo de cada zona. En caso de empate en el primer puesto se tendrá en cuenta: 1º mayor diferencia de gol; 2º goles a favor; 3º sistema olímpico (resultado del partido entre ambos); 4º sorteo. Se otorgarán tres (3) puntos por partido ganado, un (1) punto por partido empatado y 0 (cero) punto por partido perdido.

B- FASE SEMIFINAL: se enfrentarán los cuatro ganadores de la fase anterior y los equipos que resulten ganadores pasarán a la siguiente fase (final), y los perdedores deberán disputar el tercer y cuarto puesto. En caso de empate de este partido, éste se definirá por una serie de cinco penales alternados y en caso de persistir la igualdad, se ejecutará un penal por equipo hasta desempatar.

C- FASE FINAL: se enfrentarán los dos equipos ganadores de la fase anterior, el ganador del encuentro será el campeón del torneo. En caso de empate de este partido, éste se definirá por dos (2) tiempos suplementarios de diez (10) minutos cada uno con sistema gol de oro. De persistir la igualdad se realizará una serie de cinco penales alternados y en caso de persistir la igualdad, se ejecutará un penal por equipo hasta desempatar.

Artículo 2º: Tolerancia

Establecido el horario de los partidos, no habrá más de quince (15) minutos de tolerancia en el comienzo de los mismos.-

Vencido dicho tiempo, el ó los equipos que no reúnan el mínimo de jugadores exigibles en la planilla de control, perderán automáticamente el partido, con un resultado de 3 a 0.-

Artículo 3º: Planilla de Control y Lista de Buena Fe

En las mismas se detallarán: nombre y apellido de cada jugador, en forma correlativa a su numeración, número de matrícula del Colegio de Farmacéuticos, firma autógrafa y nominación del jugador que hará de Capitán. La planilla deberá completarse antes del comienzo del partido. La Lista de Buena Fe se deberá presentar al Comité Olímpico antes del inicio del torneo y tendrá un máximo de 22 jugadores habilitados para la disputa.-

Artículo 4º: Número de jugadores

Los partidos serán disputados por dos (2) equipos de once (11) jugadores cada uno y no menos de siete (7) en el campo de juego. En caso de lesión comprobada de alguno de los participantes, éste podrá ser reemplazado por otro que figure en la Lista de Buena Fe.-

Artículo 5º: Vestimenta

El equipo usual de cada jugador estará compuesto de la correspondiente camiseta con el color de la Delegación a la que corresponda, con números correlativos perfectamente visibles, correspondiente el Nro. 1 y el Nro. 12 a los arqueros.-

Artículo 6º: Duración de los partidos

Los partidos comprenderán dos (2) períodos iguales de treinta (30) minutos cada uno con un descanso de diez (10) minutos entre ambos.

Artículo 7º: Cambios durante el partido

Se podrán realizar hasta siete (7) cambios de jugadores más el arquero, pudiendo el jugador reemplazado reingresar al campo de juego computándose

como un cambio más. Otra de las opciones es que los cambios sean rotativos y libres en cantidad (**esta opción será aprobada de conformidad en reunión de delegados antes del sorteo del torneo**).

Artículo 8º: Sanciones y medidas disciplinarias

La doble tarjeta amarilla en un mismo partido se penará con tarjeta roja y el jugador se retirará expulsado del partido. La tarjeta roja directa penalizará al jugador con una fecha de suspensión como mínimo en cualquier fase siempre que el informe del árbitro del encuentro no amerite una sanción mayor. En todos los casos los informes serán evaluados por el tribunal de disciplina.

Artículo 9º: Delegados

Cada delegación deberá designar a su delegado en Fútbol, que será una persona que no esté incluida en la Lista de Buena Fe del equipo.-

El Delegado será encargado de hacer conocer a los Capitanes y Jugadores, las reglas del juego a efectos de lograr el máximo de corrección en la disputa de los partidos de fútbol. Asimismo representarán a su equipo ante el encargado de la disciplina.-

Artículo 10º: Ante toda duda se aplicará lo dispuesto por el Reglamento de la A.F.A.

NOTA: El presente reglamento está supeditado a la interpretación o modificación que decida el Comité Olímpico por simple mayoría, ya sea antes o durante la disputa del evento. Los fallos son inapelables.-

REGLAMENTO DE FUTBOL MAYORES

Artículo 1º: Forma de disputa

El torneo se desarrollará de la siguiente manera:

A- FASE CLASIFICATORIA: conformada por zonas de cuatro (4) equipos cada una o la cantidad de equipos que el número de inscriptos demande. Serán cabeza de grupo los mejor clasificados en las Olimpiadas anteriores, jugando todos contra todos, clasificando el primer equipo de cada zona. En caso de empate en el primer puesto se tendrá en cuenta: 1º mayor diferencia de gol; 2º goles a favor; 3º sistema olímpico (resultado del partido entre ambos); 4º sorteo. Se otorgarán tres (3) puntos por partido ganado, un (1) punto por partido empatado y 0 (cero) punto por partido perdido

B- FASE SEMIFINAL: se enfrentarán los cuatro ganadores de la fase anterior y los equipos que resulten ganadores pasarán a la siguiente fase (final). Los perdedores deberán disputar el tercer y cuarto puesto. En caso de empate de este partido, éste se definirá por una serie de cinco penales alternados y en caso de persistir la igualdad, se ejecutará un penal por equipo hasta desempatar.

C- FASE FINAL: se enfrentarán los dos equipos ganadores de la fase anterior, el ganador del encuentro será el campeón del torneo. En caso de empate de este partido, éste se definirá por dos (2) tiempos suplementarios de diez (10) minutos cada uno con sistema gol de oro. De persistir la igualdad se realizará una serie de cinco penales alternados y en caso de persistir la igualdad, se ejecutará un penal por equipo hasta desempatar.

Artículo 2º: Tolerancia

Establecido el horario de los partidos, no habrá más de quince (15) minutos de tolerancia en el comienzo de los mismos. Vencido dicho tiempo, el ó los equipos que no reúnan el mínimo de jugadores exigibles en la planilla de control, perderán automáticamente los puntos en disputa, con un resultado de tres (3) a 0 (cero).-

No se permitirá a posteriori ningún acuerdo entre los delegados o capitanes de los equipos que no cumplan este requisito.-

Artículo 3º: Planilla de Control y Lista de Buena Fe

En las mismas se detallarán: nombre y apellido de cada jugador, en forma correlativa a su numeración, número de matrícula del Colegio de Farmacéuticos al cual pertenezca, firma autógrafa y nominación del jugador que hará de Capitán. La planilla deberá completarse antes del comienzo del partido. La Lista de Buena Fe se deberá presentar al Comité Olímpico antes del inicio del torneo y tendrá un máximo de catorce (14) jugadores habilitados para la disputa.-

Artículo 4º: Número de jugadores

Los partidos serán disputados por dos (2) equipos de siete (7) jugadores cada uno. En cada partido el máximo de integrantes del plantel en la planilla de control por equipo será el total de jugadores inscriptos en la lista de buena fe.

Artículo 5º: Vestimenta

El equipo usual de cada jugador estará compuesto de la correspondiente camiseta con el color de la Delegación a la que corresponda con números correlativos perfectamente visibles.-

Artículo 6º: Duración de los partidos

Los partidos comprenderán dos (2) períodos iguales de veinticinco (25) minutos cada uno con un descanso de cinco (5) minutos entre ambos.

Artículo 7º: Cambios

Los cambios durante el partido serán libres, pudiendo el jugador reemplazado reingresar al campo de juego.-

Artículo 8º: Sanciones y medidas disciplinarias

La doble tarjeta amarilla en un mismo partido se penará con tarjeta roja y el jugador se retirará expulsado del partido. La tarjeta roja directa penalizará al jugador con una fecha de suspensión como mínimo en cualquier fase siempre que el informe del árbitro del encuentro no amerite una sanción mayor. En todos los casos los informes serán evaluados por el tribunal de disciplina.

Artículo 9º: Delegados

Cada delegación deberá designar a su delegado en Fútbol, que será una persona que esté o no incluida en la lista de buena fe del equipo. El delegado será encargado de hacer conocer a los capitanes y jugadores, las reglas de juego a efectos de lograr el máximo de corrección en la disputa de los partidos de fútbol. Asimismo representarán a su equipo ante el encargado de la disciplina.-

Artículo 10º: Ante toda duda se aplicará lo dispuesto por el reglamento de la A.F.A. referido a fútbol reducido de campo. Aclarando que los laterales se realizarán con la mano, los tiros de esquina con los pies, los goles valen desde cualquier lugar del campo, el arquero no puede lanzar con la mano el balón por aire y pasar la mitad de la cancha, y los tiros libres se harán (directo o indirecto) según indicación del árbitro.-

NOTA: El presente reglamento está supeditado a la interpretación o modificación que decida el Comité Olímpico por simple mayoría, ya sea antes o durante la disputa del evento. Los fallos son inapelables.

REGLAMENTO DE FUTBOL SENIOR Y FEMENINO

Artículo 1º: Forma de disputa

El torneo se desarrollará de la siguiente manera:

A- FASE CLASIFICATORIA: conformada por zonas de cuatro (4) equipos cada una o la cantidad de equipos que el número de inscriptos demande. Serán cabeza de grupo los mejor clasificados en las Olimpíadas anteriores, jugando todos contra todos, clasificando el primer equipo de cada zona. En caso de empate en el primer puesto se tendrá en cuenta: 1º mayor diferencia de gol; 2º goles a favor; 3º sistema olímpico (resultado del partido entre ambos); 4º sorteo. Se otorgarán tres (3) puntos por partido ganado, un (1) punto por partido empatado y 0 (cero) punto por partido perdido.

(Aclaración: la cantidad de equipos inscriptos determinará la forma de disputa del torneo, ya sea por zonas o por puntos todos contra todos).

B- FASE SEMIFINAL: se enfrentarán los cuatro ganadores de la fase anterior y los equipos que resulten ganadores pasarán a la siguiente fase (final), y los perdedores deberán disputar el tercer y cuarto puesto. En caso de empate de este partido, éste se definirá por una serie de cinco penales alternados y en caso de persistir la igualdad, se ejecutará un penal por equipo hasta desempatar.

C- FASE FINAL: se enfrentarán los dos equipos ganadores de la fase anterior, el ganador del encuentro será el campeón del torneo. En caso de empate de este partido, éste se definirá por dos (2) tiempos suplementarios de diez (10) minutos cada uno con sistema gol de oro. De persistir la igualdad se realizará una serie de cinco penales alternados y en caso de persistir la igualdad, se ejecutará un penal por equipo hasta desempatar.

Artículo 2º: Tolerancia

Establecido el horario de los partidos, no habrá más de quince (15) minutos de tolerancia en el comienzo de los mismos.-

Vencido dicho tiempo, el ó los equipos que no reúnan el mínimo de jugadores exigibles en la planilla de control, perderán automáticamente el partido, con un resultado de 3 a 0.-

Artículo 3º: Planilla de Control y Lista de Buena Fe

En las mismas se detallarán: nombre y apellido de cada jugador, en forma correlativa a su numeración, número de matrícula del Colegio de Farmacéuticos al cual pertenezca, firma autógrafa y nominación del jugador que hará de Capitán. La planilla deberá completarse antes del comienzo del partido. La Lista de Buena Fe se deberá presentar al Comité Olímpico antes del inicio del torneo y tendrá un máximo de doce (12) jugadores habilitados para la disputa.-

Artículo 4º: Número de jugadores

Los partidos serán disputados por dos (2) equipos de cinco (5) jugadores cada uno. En cada partido el máximo de integrantes del plantel en la planilla de control por equipo será el total de jugadores inscriptos en la lista de buena fe.

Artículo 5º: Vestimenta

El equipo usual de cada jugador estará compuesto de la correspondiente camiseta con el color de la Delegación a la que corresponda con números correlativos perfectamente visibles.-

Artículo 6º: Duración de los partidos

Los partidos comprenderán dos (2) períodos iguales de veinte (20) minutos cada uno con un descanso de cinco (5) minutos entre ambos.

Artículo 7º: Cambios

Los cambios durante el partido serán libres, pudiendo el jugador reemplazado reingresar al campo de juego.-

Artículo 8º: Sanciones y medidas disciplinarias

La doble tarjeta amarilla en un mismo partido se penará con tarjeta roja y el jugador se retirará expulsado del partido. La tarjeta roja directa penalizará al jugador con una fecha de suspensión como mínimo en cualquier fase siempre que el informe del árbitro del encuentro no amerite una sanción mayor. En todos los casos los informes serán evaluados por el tribunal de disciplina.

Artículo 9º: Delegados

Cada delegación deberá designar a su delegado en Fútbol, que será una persona que esté o no incluida en la lista de buena fe del equipo. El delegado será encargado de hacer conocer a los capitanes y jugadores, las reglas de juego a efectos de lograr el máximo de corrección en la disputa de los partidos de fútbol. Asimismo representarán a su equipo ante el encargado de la disciplina.-

Artículo 10º: Ante toda duda se aplicará lo dispuesto por el reglamento de la A.F.A. referido a fútbol reducido de campo. Aclarando que los laterales se realizarán con la mano, los tiros de esquina con los pies, los goles valen desde cualquier lugar del campo, el arquero no puede lanzar con la mano el balón por aire y pasar la mitad de la cancha, y los tiros libres se harán (directo o indirecto) según indicación del árbitro.-

NOTA: El presente reglamento está supeditado a la interpretación o modificación que decida el Comité Olímpico por simple mayoría, ya sea antes o durante la disputa del evento. Los fallos son inapelables.

REGLAMENTO DE NATACION

Artículo 1º: Las competencias se realizarán en estilo libre, dividiéndose en femenino y masculino según las siguientes categorías:

- Libre
- Mayores
- Senior A
- Senior B

En todas las categorías se cubrirá una distancia de veinticinco (25) metros, excepto en la categoría libre masculino, en la que la distancia será de cincuenta (50) metros.-

Cada provincia podrá presentar hasta dos (2) equipos para posta, cada uno compuesta por un (1) masculino libre, un (1) masculino mayores, un (1) masculino senior y un (1) femenino, recorriendo una distancia de veinticinco (25) metros cada nadador.-

Artículo 2º: Las series individuales se programarán de acuerdo al mejor tiempo en la distancia de cada nadador, los cuales deberán ser enviados con antelación por medio de los delegados al Comité Organizador. Los seis (6) mejores tiempos de la general disputarán la serie final.

Artículo 3º: El juez general de la prueba detenta la autoridad máxima y sus fallos son inapelables.

Artículo 4º: Las excepciones, modificaciones y aclaraciones al Reglamento de F.A.N., serán realizadas únicamente por el Comité Organizador y las autoridades de la prueba.-

REGLAMENTO DE PADDLE

Artículo 1º: Categorías

- Masculino libre.
- Masculino mayores.
- Masculino Senior.
- Femenino libre.
- Femenino mayores.
- Femenino senior.

Artículo 2º: Equipos

Cada equipo se conformará con hasta dos (2) jugadores, estando vedado el reemplazo de algún jugador durante el desarrollo de un partido o el torneo. Cada equipo debe presentar la correspondiente lista de jugadores al ratificar su inscripción en la categoría. Cada participante podrá inscribirse en una única categoría (siempre que lo permita lo dispuesto en el art.1º). Ningún jugador que integre un equipo podrá figurar en otro de la misma u otra categoría.-

Artículo 3º: Sistema de disputa

Según la cantidad de participantes, el sistema de disputa podrá ser por simple eliminación u otro sistema que permita jugar mas de un partido por participante. Todos los partidos se definirán al mejor de tres sets cortos (sistema Tie Break). Se aplicará estricto walk over luego de que transcurran quince (15) minutos de la hora prevista para la iniciación de cada encuentro.-

Artículo 4º: Se aplicará la reglamentación de la Asociación de Paddle Argentina. Cualquier excepción, modificación o aclaración a la misma, serán autorizadas por el Comité Organizador.-

REGLAMENTO DE TENIS DE MESA

Artículo 1º: Reglamentación

Los profesionales participantes deberán someterse y respetar todas las disposiciones emanadas del presente Reglamento y las que fueran de aplicación subsidiaria, conforme a las que rigen el juego oficialmente según la ITTF (International Table Tennis Federation). Cualquier excepción, modificación o aclaración al presente reglamento, corresponderá exclusivamente al Comité Organizador.

Artículo 2º: Categorías

Se dividirá en las siguientes categorías:

- Single Femenino
- Single Masculino
- Dobles Femenino
- Dobles Masculino.

Cada Provincia podrá inscribir uno o más jugadores, no pudiendo ser reemplazados una vez iniciado el torneo.-

Artículo 3º: Sistema de juego

Los partidos se disputarán al mejor de tres (3) sets. Ganará el set el jugador o pareja que primero alcance veintiún (21) tantos, excepto cuando ambos jugadores o parejas consigan veinte (20) tantos; en este caso ganará el set el jugador o pareja que primero obtenga dos (2) tantos de diferencia sobre el jugador o pareja oponente. Cada zona estará integrada por cuatro o cinco jugadores en el caso del single. El sistema será por zonas, donde jugarán todos contra todos, clasificarán los dieciséis (16) mejores ubicados de todas las zonas y luego se jugará por simple eliminación hasta llegar al ganador final (campeón).

En el caso de los dobles la disputa será de igual manera. Sólo se clasificarán los ocho (8) mejores de cada zona y luego se jugará por simple eliminación hasta llegar al ganador final (campeón).

Artículo 4º: Puntuación

En las fases clasificatorias se adjudicarán **dos (2) puntos por partido ganado, un (1) punto por partido jugado y perdido y cero (0) puntos por partido perdido que no se ha jugado o no se ha terminado.** En el caso que dos jugadores o parejas empaten en el primer puesto, se tendrá como único criterio de desempate el resultado del partido entre ambos.

REGLAMENTO TENIS

Artículo 1º: Los jugadores deberán dar el presente a la hora estipulada para el partido y estar listos para jugar este o no la cancha libre. Pasando los 15 minutos se considera w-o (Partido perdido). La hora se controlará con el reloj de la delegada.

Artículo 2º: Publicada la programación de las parejas, éstas no podrán modificarse.

Artículo 3º: Si una pareja esta programada y una de las integrantes no pudiera jugar por diversos motivos (ausencia, enfermedades, etc.) la otra podrá cambiar de compañero siempre que no hubiese jugado ningún partido.

Artículo 4º: Una vez publicada la programación la pareja que no se presente a jugar será penalizada con la perdida del partido

Artículo 5º: Salvo error de programación y fuera de los casos contemplados en este reglamento no se reprogramara ningún partido.

Artículo 6º: Los partidos ganados por w.o. representan un punto y se computara con el resultado 6.0 o según programación.

Artículo 7º: Los jugadores podrán anotarse en una sola categoría y en las pruebas que deseen.

NOTA: El presente reglamento está supeditado a la interpretación o modificación que decida el Comité Olímpico por simple mayoría, ya sea antes o durante la disputa del evento. Los fallos son inapelables

REGLAMENTO DE TRUCO

Artículo 1º: Sistema de Juego

Se disputará por parejas y aplicando el sistema de simple eliminación.-

Artículo 2º: Puntuación

Se jugará a treinta (30) puntos, con una (1) falta envido por partido y con flor.-

Artículo 3º: Ante toda duda se aplicará lo dispuesto por el reglamento oficial de truco.-

REGLAMENTO DE VOLEY

(Masculino y Femenino)

Artículo 1º: Los equipos participantes deberán respetar las disposiciones del presente Reglamento y las que fueran de aplicación subsidiaria.-

Artículo 2º: Se aplicarán las reglas de juego de la Federación Internacional de Volleyball (F.I.V.B), y habrá una única categoría por sexo.

Artículo 3º: Tolerancia

Se deberán respetar los horarios establecidos en el fixture confeccionado por el Comité Organizador. Se fija como tiempo de tolerancia para la iniciación de los encuentros quince (15) minutos, vencido éste plazo se cerrarán las planillas de juego, perdiendo el partido el equipo que no se presente, con resultado de 0 – 2 para el partido y 0 – 25 para cada set.

Artículo 4º: Número de Jugadores

Los equipos no podrán ingresar a la cancha con menos de seis (6) jugadores. La lista de inscripción se completará con un mínimo de seis (6) jugadores y un máximo de doce (12) y el tiempo libre para completar la planilla de suplentes hasta la iniciación del primer set. El líbero deberá incluirse entre los doce (12) jugadores.

Artículo 5º: Capitán

Antes de comenzar el encuentro se debe designar un Capitán por equipo que será el único capacitado para dialogar con el juez.-

Artículo 6º: Forma de disputa

Los partidos se desarrollarán al mejor de tres (3) sets, el primero y el segundo a veinticinco (25) puntos, y en caso de existir igualdad en un (1) set, se disputará un tercer set a quince (15) puntos, en todos los casos con sistema punto por jugada (Tie Break), debiendo existir en todos los sets diferencia de dos (2) puntos en el resultado.

Si el número de inscriptos lo permitiera, se utilizará el sistema de clasificación por zonas de disputa todos contra todos, una fase de semifinales y la final. Cada equipo jugará un mínimo de tres partidos.

Artículo 7º: Puntaje

Se otorgarán los siguientes puntajes dependiendo de los resultados en los sets:

3 puntos	para un resultado de 2 – 0 a favor
2 puntos	para un resultado de 2 – 1 a favor
1 punto	para un resultado de 1 – 2 en contra
0 punto	para un resultado de 0 – 2 en contra

Comité Olímpico